

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Periodo Anual de Sesiones 2020-2021

ACTA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Lunes, 27 de julio de 2020

En Lima, en la plataforma virtual Microsoft Teams del Congreso de la República, siendo las Catorce horas con tres minutos, del día lunes Veintisiete de julio del año dos mil veinte, se dio inicio a la CUARTA Sesión Extra-Ordinaria Virtual bajo la presidencia del congresista **Simeón Hurtado, Luis Carlos**; contando con el quórum reglamentario de los **congresistas titulares**: Alencastre Miranda, Hirma; Ayasta de Díaz, Rita Elena; Bartolo Romero, María Isabel; Lizana Santos, Mártires; Gupioc Ríos, Robinson; Rivera Guerra, Walter y, Pineda Santos, Isaías.

El señor Presidente, contando con el quórum reglamentario da inicio a la **Cuarta sesión extraordinaria**.

Se contó con la presencia de la **Congresista Cecilia García Rodríguez**, del Grupo Parlamentario "Podemos Perú", Autoría del Proyecto de Ley 5398/2020-CR, "Proyecto de Ley que garantiza la velocidad mínima de conexión a internet al 90% de los contratado a favor de los usuarios" Decretado a la Comisión de Transportes y Comunicaciones el 02 de junio de 2020. Asimismo, con el congresista **Jorge Pérez Flores**.

Con Licencia: El señor congresista: Fernández Chacón, Carlos Enrique.

APROBACIÓN DE ACTA

El señor Presidente, pone en consideración de los señores miembros de la comisión, la aprobación de las Actas de la PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA SESIONES EXTRAORDINARIAS de la Comisión de Transportes y Comunicaciones para el periodo legislativo 2020 – 2021, celebradas los días 8, 12 y 16 de junio de 2020 respectivamente.

Habiéndose aprobado por UNANIMIDAD.

ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente, manifestó que: La presente Sesión Extraordinaria, tiene dos puntos:

1. Propuesta contenida en el Proyecto de Ley 5398/2020-CR, que garantiza la velocidad mínima de conexión a internet al 90 % de lo contratado a favor de los usuarios.
2. Propuestas contenidas en el Proyecto de Ley 5824/2020-CR, Ley que modifica y regula la Ley 28874, Ley de Publicidad Estatal; Proyecto de Ley 5840/2020-CR, Ley que regula la publicidad Estatal; y Proyecto de Ley 4318/2018-CR, Ley que establece una nueva regulación de la publicidad estatal del Estado peruano.

El señor Presidente, manifestó: Están invitados los señores representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Presidente Ejecutivo del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel), el Presidente de la Asociación Peruana de Consumidores y Usuarios (ASPEC), y finalmente la Presidente y, el Gerente General, de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN, finalizada su exposición contestarán las inquietudes de los señores congresistas.

El señor presidente, dio el uso de la palabra al señor **José Aguilar Reátegui**, Director General de Políticas y Regulación en Comunicaciones del MTC; para exponer la **OPINIÓN** sobre Proyecto de Ley N° 5398/2020-CR, en reemplazo de la señora Virginia Nakagawa Morales, Viceministra de Comunicaciones. Para lo cual compartió a los señores miembros de la Comisión el PPT, para la mejor explicación sobre la posición del Ministerio, del tema, con los siguientes puntos:

- Conceptos sobre tipos de Tipos de Tecnología: Móvil e Internet
- Mercado el servicio de Acceso a Internet
- Líneas con acceso al servicio de internet Móvil según tecnología (2016-2020)
- Líneas con acceso al servicio de internet Fijo según tecnología (2016-2020)
- Promedio y proyecciones de velocidad
- ¿Qué planea el Proyecto de Ley N° 5398/2020-CR?
- Velocidad mínima de banda ancha (VMBA)
- ¿Actualización de Normas Complementarias con VMBA?
- Efectos de la VMB en las tarifas del internet fijo
- Velocidad mínima garantizada
- Benchmarking Internacional (Perú, Brasil, México, Argentina, Costa Rica, Chile, India)
- ANALISIS DEL PROYECTO DE LEY 5398/2020-CR
 1. Propuesta de modificación del Artículo 5 de la Ley de Banda Ancha
 2. VMG: 90% en 60 días hábiles
 3. Aplicación a Contratos Vigentes
- Propuesta del D.S. 2019, que modifica los lineamiento de Política de Apertura del Mercado de Telecomunicaciones (Publicado el 09/01/2019), R.M. N° 003-2019-MTC/01.03
- Comentarios del Sector Privado sobre el Proyecto de Ley
 1. Competencia
 2. Metas Elevadas
 3. Sobrecostos imprevistos

4. Inversiones en Capacidad
 5. Factores Exógenos
 6. Cambios de Tecnología
 7. Impacto Económico en Zonas Rurales
 8. Aplicable solo para las Zonas Urbanas
 9. Asegurar un horizonte predecible
- Sobre propuesta de VMG para las Zonas Urbanas y Áreas Rurales.
 - VMG Situación actual y escenario óptimo
 1. Situación actual
 2. Escenario Óptimo
 - Incremento de incremento gradual del porcentaje VMG

El señor Presidente, luego de agradecer por su exposición al señor **José Aguilar Reátegui**, indicó a los señores miembros de la Comisión que pueden hacer uso de la palabra, para que puedan hacer alguna consulta. Le solicitó si podría hacer llegar su sugerencia.

El señor congresista Pineda Santos, luego de saludar al Presidente y por su intermedio al expositor y a los miembros de la Comisión; hizo uso de la palabra con las siguientes preguntas 1) ¿Cuán es el avance de la instalación de la banda ancha en la reducción a la brecha digital, en los sectores más alejados de nuestro País? 2) ¿Qué avances se tiene en los Distritos de la Provincia de Lima, especialmente en el Distrito de Chorrillos. Solicitando además si las respuestas lo podría compartir la información a su Despacho la información detallada. Siendo respondido por el expositor, manifestando que toda información detallada le hará llegar a su Despacho.

EL señor congresista Rubio Gariza, luego de saludar al Presidente y por su intermedio a los miembros de la Comisión y al invitado, realizó dos preguntas 1) sobre la Banda Ancha, ¿Qué proyectos y acciones se viene ejecutando desde su cartera, para el mejoramiento dentro del tendido de la Red de Banda Ancha, tomando en consideración que nos hallamos aún con la Pandemia controlada y 2) ¿Qué acciones ha previsto la Cartera del MTC para que las Empresas Proveedoras de Acceso a Internet de Banda Ancha, garanticen las velocidades ofrecidas en su publicidad y en los contratos suscritos con los usuarios?. Habiendo sido respondido por el expositor indicando que durante la delegación de facultades que dio el Legislativo al ejecutivo, se ha logrado sacar dos Decretos Legislativos, el 1477 y el 1478, explicando sobre los mismos. Y respecto a la segunda pregunta, manifestó que han enviado un Oficio a OSIPTEL, para que ellos les digan en qué medidas están garantizando o si creen que su norma garantiza la suficiente información.

La congresista Cecilia García Rodríguez, Expresó su agradecimiento por la invitación y de saludar por intermedio del Presidente a todos los miembros de la Comisión por permitir estar presente en defensa del Ciudadano consumidor, que con mucha esperanza va a una agencia de Telefónica, de Entel o de Claro, compra su internet para su casa a una velocidad y no tiene la velocidad que

ha solicitado ...los mega vais, que se pagaba en el año 2014 en Soles eran muy cómodos, y que ahora en el 2019, pagamos nosotros por Mega Vis. El señor Aguilar habla de Mega Vais, y luego de Mega Vis, que muchos no conocemos, y que aprendió a conocer a raíz de este Proyecto. Cobran el Plan de 99% y solo dan el 40%, que quiere decir 40 Soles mensuales de calidad de Servicio... Expuso sobre el Proyecto de Ley de su autoría, solicitando al señor Aguilar que se sume al Proyecto.

El señor congresista Jorge Pérez Flores, luego de saludar al señor Presidente y por su intermedio a los miembros de la Comisión, felicitó a la autora del Proyecto de Ley. Manifestó que: " Ha visitado Incahuasi, Cañaris, Las Delicias, El Espinal, donde no hay acceso al Internet, ha pasado medio año y hasta ahora ninguno de los niños ni los jóvenes, han podido recibir clases de la educación básica regular, esta Pandemia no solamente está demostrando, que no solamente estamos teniendo problemas de la salud, sino también de la educación y más aún a nivel de la Red Dorsal, que tanta plata nos ha costado a los peruanos, siendo lamentable e indignante en Pleno Siglo XXI..."

El señor José Aguilar Reátegui, da respuesta a la congresista **Cecilia García Rodríguez**, manifestando. "...la infraestructura solamente va mejora con incentivos, que se dé por parte del Estado no apoya, en varios frentes y reduzcan las trabas que existen para instalar una infraestructura y en buena cuenta esto corresponde a los gobiernos locales, ...los vecinos no quieren que se desplieguen las antenas , y después esos vecinos, se quejan de que no tienen buen servicio, la infraestructura es fundamental, sino que lo haga el Estado, pero el Estado no tiene la capacidad de desarrollar la infraestructura para reemplazar el servicio del sector Privado, son inversiones muy altas y esto no se cambia por un Decreto..."

El congresista Robinson Gupioc Ríos, saludó al señor Presidente y por su intermedio a los demás miembros de la Comisión "...felicitó a la congresista Cecilia García Rodríguez, por su buena participación ... sabemos que mediante una Norma no se puede cambiar una estructura de la noche a la mañana, ampliar una banda con una simple Norma, o el Mega Vai, sino se deberían sincerar con el ancho de la banda, ...OSIPTEL no se si ha tenido la información en el tiempo y lo único que se pide es el sinceramiento, no me van a vender 100 y luego me den 20 o me den 10 Este problema no es de ahora, no es de algunos años, y queremos que en el menor tiempo si se pueda ver algo diferente... ... y no se les está escuchando ninguna crítica, al parecer todo es perfecto, todo está muy bien, pero pregúntale al ciudadano, que confiadamente se va a su casa va tener el uso de su internet y va poder hacer todo su trabajo universitario, escolar o lo que fuese y llega a su casa, está esperando una o dos horas, para bajar ese programa, pero cuando están en mesa les dicen tienes tantos megas por segundo, ese programa va bajar en 5 minutos, donde esta OPSITEL ... Hagamos una encuesta para ver cuántos ciudadanos se sienten estafados, sorpresa... Solicitó que haga una encuesta de los servicios."

El señor José Aguilar Reátegui, da respuesta al congresista **Robinson Gupioc Ríos**, "...El remedio para este problema no es el indicado, ... que es muy similar al tránsito de una avenida. La velocidad es variable, eso depende de las horas, y de que cuantos otros automóviles estén circulando por allí, ... insistió que no están satisfechos, pero al usuario se le da este 40% de velocidad mínima garantizada, que tiene que existir, que debe existir por el promedio más incluso se ofrece a los usuarios... No se puede dar información ahora porque la situación ahora es anómala y ahora hay más carga, porque ahora se está teniendo más cobertura, de los estudiantes, los trabajadores... no estamos contentos con el servicio a los usuarios, allí están las sanciones que se les da a OPSI TEL..."

El señor congresista Robinson Gupioc Ríos, le da la réplica al expositor funcionario. (ilegible su intervención y cortado) Dando respuesta el funcionario exponente.

El señor Presidente, luego de dar uso de la palabra al señor Aguilar, le reiteró el agradecimiento por su participación, solicitando haga llegar las sugerencia respecto a este tema.

Seguidamente, otorgó la palabra al señor **Rafael Munte Schwars**, Presidente del Consejo Directivo del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSI TEL), para de exponga sobre el mismo punto.

El señor Rafael Munte Schwars, luego de saludar al señor Presidente y por su intermedio a los miembros de la Comisión, para exponer sobre el Proyecto de Ley 5398/2020-CR.

1. Comentarios del Proyecto de Ley Propuesto
2. Análisis del Proyecto de Ley . Art. 2°
3. Enfoques y Estrategias
4. El Análisis del Art. 3°
5. La Tercera Disposición Complementaria
6. Las consideraciones Finales al Respetto

El señor Presidente, luego de la exposición, solicitó a los miembros de la Comisión hacer las consultas que convengan.

La señora congresista Cecilia García Rodríguez, manifestó que el usuario que compra su internet para su casa, no tiene todo lo que el señor Munte ha explicado y la realidad de los consumidores, es siempre que se va cargando la bolita es una constante, habla de Mega Bays y luego Mega bit, lo cual se ha quedado sorprendida porque es el Presidente de OPSI TEL, debería ser la eminencia que no conocen y que a raíz del Proyecto de Ley ha conocido, explicando el sistema.

El señor congresista Gupioc Ríos, luego de saludar al Presidente y por su intermedio a los miembros de la Comisión, así como al señor Rafael, y a la congresista Cecilia García, por su buena participación. Manifestó que, "mediante una norma, no se puede cambiar una infraestructura de la noche a la mañana, o no se puede ampliar una banda con una simple norma; lo que se está pidiendo es un sinceramiento de la banda que se negocia, porque este problema no es de ahora..."

El señor Munte, dio la respuesta, al señor congresista Gupioc Ríos, dando su disconformidad respecto a la respuesta proporcionada por el señor congresista, quien manifestó que el problema no se resuelve con una norma.

El señor congresista Huaman Champi, saludar al Presidente y por su intermedio a los miembros de la Comisión, hace la siguiente pregunta: ¿ En qué parte de la Región Cusco esta dado esa facilidad o está contemplado... no está funcionando como debe funcionar, solicitando que se trabaje con claridad y transparencia.

El señor congresista Isaías Pineda, luego de saludar al Presidente y por su intermedio al Presidente Ejecutivo del OPSITEL, y saludar en base al Proyecto de poder mejora nuestra situación, porque en muchos lugares de nuestro País, sobre todo en las zonas alejadas, se han visto afectados por la ausencia de la tecnología y muchos alumnos este año, ya han perdido las clases ya que se está optando por la otra alternativa la no presencial... Luego preguntó: ¿En qué cambio de acciones se está dando, respecto a las regulaciones...?

El señor presidente, dio uso de la palabra la señora **Leonie Roca Voto Bernales**, Presidenta de la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional – AFIN y el señor **Juan Pacheco**

La señora Leonie Roca, dió un resumen sobre el tema exponiendo brevemente sobre:

- Progresividad
- Velocidades Promedio
- Normas que se puede aplicar a los nuevos planes
- Modernizar la Red de Comunicaciones con la tecnología más moderna.

Posteriormente dio el pase al señor **Juan Pacheco Romaní**, Gerente General de – AFIN quien ahondó el tema de la exposición.

El señor Presidente dio las gracias señores Roca y Pacheco por su exposición.

Finalmente, el señor Presidente, dio uso de la palabra los señores: **Alberto Priano Soberón** (Presidente de la Asamblea Nacional de Radiodifusores y Presidente de la Asociación de Radio y Televisión de Lambayeque), **Ronal Ripa Casafranca** (Presidente de la Asociación de Radio y Televisión de Apurímac), **Oswaldo Guerra Sinti** (Vice – Presidente de la Asociación de Radio y

